

por S. M. de la Real Cédula de la Real Audiencia de
Madrid de 17 de Mayo de 1763, en virtud de la
dicha Ciudad con el título de S. M. de S. M. de S. M.
de ella, Despachado á su favor por el Consejo de la
Camara, en fecha en Aranjuez á tres de Junio
de dicho presente año, firmado de S. R. mano, y
firmado de Don Francisco Morales del Rio
su Secretario, para que previniendo el Excmo.
quien se quiere pudiese dar y executar dicho oficio
en lugar de Bartholomeo Moreno Real, ya con
pase de la Real Cédula de la Cédula de en fuente
por la que S. M. me comete el Mexico Excmo.
con la facultad de poderle dar la aprobación, ha-
viéndolo examinado con efecto á el Mexico
Jph. Torre Navarro, y hallado á bien y suficien-
te en el Sr. nombre lo apruebo y concedo bien
con facultad conforme la tenzo de S. M. para
que en conformidad del citado Sr. Título, de
y Excmo. el mencionado oficio de un no de
numero de esta Ciu. y mandado que en las C.
crip. autos y demas Instrumentos, que ante el
pasaren y se otorgaren como tal con numero
de un no de la Ciu. como se ha de ser en
conformidad de lo mandado por la enumerada
Real Cédula; y para que conste le doy la pre-
sente Real Cédula de la Real Audiencia firmada

